



Quito, 3 de febrero de 2013

Señor Ingeniero
Diego Santiago Gavilanes Barzallo
Ciudad

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE MINAS Y PETRÓLEOS MINASSUPPLY S.A., en resolución tomada el día de hoy, eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las facultades del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 18 de abril de 2011, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil el día 30 de agosto de 2011.

La Junta General, autorizó a la Presidente, señora Myriam Lucía Luján Jiménez, para otorgar el presente nombramiento.


Myriam Lucía Luján Jiménez
CI 170974379-1

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS DE MINAS Y PETROLEOS MINASSUPPLY S.A.

Quito, 3 de febrero de 2013


DIEGO SANTIAGO GAVILANES BARZALLO
CI. 170776926-9

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 5821

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	9549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3801
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/02/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	03/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE MINAS Y PETROLEOS MINASSUPPLY S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707769269	GAVILANES BARZALLO DIEGO SANTIAGO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

